



**REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL**

ADENDUM A LA AGENDA

SESIÓN ORDINARIA CONTENCIOSA ELECTORAL, DEL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE), A CELEBRARSE EL DÍA MARTES 3 DE JUNIO DE 2014.

Hora: 9:00 A. M.

Lugar: salón de sesiones, sito en la Av. Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Distrito Nacional.-

Único: Partido Revolucionario Dominicano (PRD).

Expediente TSE-No. 031-2014.

Objeto de la demanda:

“Acción de Amparo de Cumplimiento de Sentencia y Salvaguarda de Derecho Tutela Judicial Efectiva”.

Accionantes:

Dr. Guido Orlando Gómez Mazara, Samuel David Blanc Martínez, Alexis Mairení Mateo Díaz y compartes.

Abogados:

Licdos. Andrés E. Astacio P. y Nassef Perdomo Cordero y Dr. José Luis Hernández Cedeño.

Accionado: La Comisión Organizadora del Trigésima Convención Ordinaria del Partido Revolucionario Dominicano (PRD).

Fecha de la demanda: 19 de mayo de 2014.

Recibido en el TSE: 19 de mayo de 2014.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de mayo del año 2014.

Dr. Zeneida Severino Marte
Secretaria General

Visto Bueno:

Dr. Mariano A. Rodríguez Rijo
Presidente